



www.centroasuncion.com

**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES
DEL CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA**

C/ Monte Carmelo 9 - 41011 Sevilla
FAX: 954.46.70.25 Móvil: 647.73.33.35
E-mail: asociados@losremedios.org
C.I.F.: G-41.845.645

CIRCULAR, 18 de Marzo de 2005

REUNIÓN CON LA DELEGADA DE COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Ante los nuevos rumores de un posible retraso en los plazos previstos para la ejecución de las obras del Metro en la zona que afecta al barrio de Los Remedios y, ante la falta de información que padecemos, a petición de nuestra Asociación, el pasado viernes día 18 de marzo de 2005, la Junta directiva de nuestra Asociación se reunió en la sede de Sevilla Global con la Delegada de Comercio Dña. Rosa Mar Prieto para tratar los diversos problemas que nos afectan.

Asuntos tratados:

Entre los asuntos tratados, destacó por su interés la actual situación de los comerciantes afectados por las obras del Metro, asunto en el que le expusimos diversos aspectos que nuestra Asociación entiende que deben tenerse en cuenta para paliar los daños tales como la desinformación existente, la falta de seguridad, el Plan de Tráfico, la señalización o la comprensión hacia las indemnizaciones que se reclamen.

En segundo lugar, le indicamos la necesidad de contar con la información y consenso adecuados antes de poner en práctica la nueva normativa sobre rotulación comercial contenida en la Ordenanza aprobada por la Delegación de Urbanismo.

Por último, agradecemos el apoyo prestado al comercio de Sevilla desde su Delegación y mediante el Programa Integral de Fomento del Comercio coordinado desde Sevilla Global.

Conclusiones:

Una vez más, agradecemos el interés demostrado por la Delegada al escuchar las cuestiones planteadas por los comerciantes y profesionales afectados y expresar la voluntad inequívoca de ayudar a buscar una solución incluso para los asuntos pendientes con otras Delegaciones del propio Ayuntamiento o con la Junta de Andalucía.

Tráfico y aparcamientos: En cuanto a la situación provocada por las obras del Metro y el Plan de Tráfico impuesto en Los Remedios cuyos efectos consideramos muy negativos, la Delegada prometió instar una reunión urgente con el Delegado de Gobernación con objeto de buscar posibles soluciones.

Seguridad, limpieza e iluminación: Actuará desde su Delegación para intentar que estos aspectos sean mejorados durante la ejecución de las obras.

Indemnizaciones: En cuanto a la solicitud de indemnizaciones por los afectados, la Delegada se mostró comprensiva y accedió a mediar ante la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento y ante la Junta de Andalucía para tratar de buscar una solución en la vía Administrativa, evitando en lo posible el trámite judicial de las mismas.

Rotulación comercial: La Delegada se comprometió a actuar desde su Delegación para lograr una aplicación consensuada de la nueva Ordenanza, intentando que su puesta en práctica perjudique lo menos posible a nuestro colectivo.

Plan Integral de Fomento del Comercio: En este punto, la Delegada nos informó de la aprobación de sendas subvenciones para dos de los proyectos presentados por nuestra Asociación (Publicidad y Marketing y servicio de repartidores) de gran interés para todos y de cuyo detalle informaremos detenidamente en fecha próxima.